

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura****O. A. AGENCIA DE LA VIVIENDA SOCIAL**

- 25** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2022, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, de corrección de errores en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de establecimiento de un nuevo plazo para presentación de ofertas del contrato titulado “Adquisición de productos alimenticios para la elaboración de menús en 58 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)”.*

Con fecha 4 de marzo de 2022 se publicó en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la convocatoria del procedimiento abierto con el título “Adquisición de productos alimenticios para la elaboración de menús en 58 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social y supervisión y control de la calidad higiénico-sanitaria del suministro (9 lotes)”. Expediente A/SUM-045838/2021.

Se han detectado errores en el apartado 3 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en lo relativo al “Presupuesto base de licitación y crédito en que se ampara” (páginas 7 y 10), procediéndose a su rectificación mediante Resolución de 17 de marzo de 2022 de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, publicada en la misma fecha en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Como consecuencia, se ha ampliado el plazo de presentación de ofertas hasta el día 25 de marzo de 2022 a las 23:59.

Madrid, a 17 de marzo de 2022.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, José Manuel Miranda de las Heras.

(01/5.572/22)

